Ajuntament
Vilassar de Dalt

BASES DEL CONCURSO SINDRIADA DE LA FIESTA MAYOR DE LOS SANTOS GENÍS 2026

Con motivo de la Fiesta Mayor de los Santos Genís 2026, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el concurso Sindriada con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana en la Fiesta Mayor.

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Martes, 25 de agosto de 2026, a las 16.30 h en la Plaça de la República Catalana.

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán 30 minutos antes de que empiece la competición en el mismo lugar de celebración de la actividad, en la Plaça de la República Catalana. La entidad responsable de hacerlo será la Comisión de Fiestas.

Cada participante será identificado con el número de grupo de edad y el año de nacimiento. Las inscripciones serán limitadas.

3. INSTRUCCIONES DEL CONCURSO

Las personas participantes serán clasificadas en categorías en función de su edad. Las categorías son:

1. Entre 6 y 8 años
2. Entre 9 y 10 años
3. Entre 11 y 12 años
4. Entre 13 y 15 años
5. Entre 16 y 25 años
6. Adultos (a partir de 26 años)

Cada categoría, podrá estar formada por dos grupos, y cada grupo tendrá un máximo de 8 participantes. Se podrán hacer inscripciones hasta agotar la capacidad de cada grupo.

En el caso de que haya más personas que se quieran inscribir, la organización, si lo cree conveniente, procederá a aumentar un grupo más por grupo de edad.

Las personas participantes tienen que intentar comer la máxima cantidad de sandía en el menor tiempo posible. La organización decidirá el tiempo disponible y proporcionará los cortes de sandía necesarios para desarrollar el concurso. Una vez acabado el tiempo, se procederá a revisar quien ha comido más cortes de sandía. En caso de empate se hará una ronda de desempate.

De cada categoría de edad, saldrá una persona ganadora. Si la categoría de edad tiene dos grupos de concursantes, tendrá dos personas ganadoras (una por cada grupo). Éstas competirán entre ellas en una final para determinar una sola persona ganadora por categoría.

4. JURADO

El jurado estará conformado por tres miembros de la Comisión de Fiestas, que revisarán los cortes comidos por cada persona participante y determinarán la persona ganadora de cada ronda. Una vez celebrada la final entre las dos personas ganadoras de cada categoría, se designará la persona ganadora en cada una de las categorías.

5. PREMIOS

Se entregará un premio para cada persona ganadora de cada categoría de edad:

1. 6 y 8 años
2. 9 y 10 años
3. 11 y 12 años
4. 13 y 15 años
5. 16 y 25 años
6. A partir de 26 años

El contenido del premio será desvelado el día del concurso.

6. ACCEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la aceptación de las decisiones tomadas tanto por el jurado como por la organización.

La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones oportunas en cuanto a todo lo que no esté previsto en estas bases.

Con la inscripción y la participación en este concurso, las personas participantes autorizan expresamente a la organización a captar, reproducir y difundir imágenes y grabaciones en que puedan aparecer, con la finalidad de documentar y promocionar la actividad. Esta

autorización incluye el uso de las imágenes en las redes sociales y en la página web de la organización.

Para más información:

Pera más información y consultas pueden dirigirse a la técnica auxiliar de Cultura y Fiestas, Patricia Herrero Pereña:

herreropp@vilassardedalt.cat

936 931 418 (ext. 4184) - 661 254 935

Camí de Mataró, 10

http://www.vilassar.cat